

MANIFIESTO LIMINAR

El manifiesto liminar del movimiento reformista, redactado por Deodoro Roca, con los aportes de Enrique Barros, Ismael Bordabehere, Horacio Valdez y Emilio Biagosh, se publicó en Córdoba el 21 de junio de 1918, en edición extraordinaria del vocero estudiantil La Gaceta Universitaria, y circuló en toda América Latina. Fue una verdadera declaración de principios de la transformación universitaria y de la emancipación mental del continente. Lo reproducimos a continuación.

LA JUVENTUD ARGENTINA DE CÓRDOBA A LOS HOMBRES LIBRES DE SUDAMÉRICA

Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y –lo que es peor aún– el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una

inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando por un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

Nuestro régimen universitario –aun el más reciente– es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La federación universitaria de Córdoba, se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que

corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando.

Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no de avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de ciencia es la del que sabe

escuchar una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas de estudio es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia. Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la universidad de Córdoba por el doctor José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria, ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son –y dolorosas– de todo el continente ¿Qué en nuestro país una ley –se dice– la ley de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace méritos adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante, sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien.



Detalle de la Gaceta de Universitaria, 21 de Junio de 1918, Córdoba, Argentina.

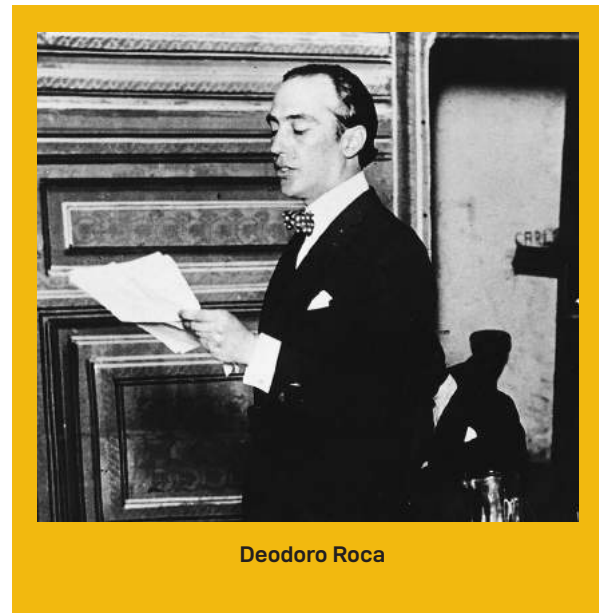
La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de la elección rectoral, aclaran singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La federación universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y a América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio. Al confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuánta razón nos asistía y cuánta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquéllos representaban también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba oscurecido en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.

El espectáculo que ofrecía la asamblea universitaria era repugnante. Grupos amorales deseosos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los contornos en el primer escrutinio para inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, el compromiso de honor contraído por los intereses de la Universidad. Otros – los más – en nombre del sentimiento religioso y bajo

la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. (¡Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y a deprimir la personalidad! ¡Religión para vencidos o para esclavos!) Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentirla habría comportado otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría expresaba la suma de la regresión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la ley. No se lo permitimos. Antes de que la iniquidad fuera un acto jurídico irrevocable y completo, nos apoderamos del salón de actos y arrojamos a la canalla, sólo entonces amedrentada, a la vera de los claustros. Que esto es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación,



Deodoro Roca

sesionado en el propio salón de actos la federación universitaria y de haber firmado mil estudiantes, sobre el mismo pupitre rectoral, la declaración de huelga indefinida.

En efecto, los estatutos reformados disponen que la elección de rector termina en una sola sesión, proclamándose inmediatamente el resultado, previa lectura de cada una de las boletas y aprobación del acta respectiva. Afirmamos sin temor de ser rectificadas, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fue aprobada, que el rector no fue proclamado y que, por consiguiente, para la ley, aún no existe rector de esta Universidad.

La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de "hoy por ti mañana por mí" corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia. Fue entonces cuando la obscura universidad mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y tantos otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.

Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados, contemplamos entonces

cómo se coaligaban para arrebatarnos nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, ni al juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la Universidad de San Carlos ha dicho su primera palabra: "Prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes". Palabras llenas de piedad y de amor, de respeto reverencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador ¡Armoniosa lección que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia universitaria! Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, presidentes; Gumersindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Méndez, Jorge L. Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio R. Biagosch, Angel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina Allende, Ernesto Garzón.

MANIFIESTO REFORMISTA DE LOS ESTUDIANTES DE SAN MARCOS

A continuación transcribimos íntegramente el manifiesto del Comité General de Reforma Universitaria de los estudiantes sanmarquinos, Lima, agosto de 1919. Fue redactado por Manuel Abastos.

LOS ESTUDIANTES AL PAÍS

*Nuestra divida es: Pensar y hacer por el
Perú y para el Perú*

¿Por qué actuamos?

Por vez primera los universitarios hablan al país en nombre de un ideal de cultura. Nuestra palabra interpreta el sentimiento de la nacionalidad y el entusiasmo y la esperanza de veinte generaciones. Quienes ayer hubieran amado el pueril contentamiento de una vida sin tendencias ni inquietudes espirituales, hoy, frente a la pálida y enferma realidad, elevan el íntimo fervor visionario hacia las grandes cosas y los supremos intereses de la patria. La fe en el porvenir orienta las almas y abre prometedoras rutas a la acción de jóvenes energías. Entramos resueltamente al concierto renovador, pues comprendemos que es más progresivo un pueblo cuanto más intensamente se cumplen los deberes humanos y cuando más cerca de la vida pasa la corriente saneadora de las aspiraciones juveniles.

¿Qué perseguimos?

Perseguimos la organización nacional por medio de la cultura nacional. Queremos descolonizarnos un tanto de las metrópolis científicas europeas, aspiramos al conocimiento de nuestro mundo por nuestro propio esfuerzo intelectual; tratamos de acabar con la disociadora aristocracia universitaria, infiltrando la ciencia que democratiza y unifica: deseamos curarnos de las nocivas abstracciones y del extranjerismo ideológico, desviado y enervante; anhelamos formar nuestro criterio positivo para el análisis de este enfermo yacente que se llama Perú. y para obtener todo esto necesitamos fundar la Universidad Peruana, cálido regazo de la patria futura, robusto seno de vitalidad mental, materna directora de actividades prácticas y de fecundos ideales nacionales.

He aquí por qué los estudiantes lanzamos al país nuestra palabra de sinceridad, empeñados desde hace un mes en tremenda batalla de profilaxis universitaria.

¿Qué es nuestra Universidad?

El Perú se yergue mediocre en la cultura de América, orgulloso de su universidad secular, mientras un fresco espíritu universitario realiza obra de génesis en países circunvecinos. Si el analfabetismo es índice de anormalidad social, la afanosa conquista del diploma y la seca teoría de una media ciencia postiza y cascabelera, son signos de degeneración. Y tal le acontece a nuestro primer centro educativo.

San Marcos, nobiliario blasón de las letras coloniales, rancia cátedra de ergotistas peripatéticos, dejó de ser el claustro salmantino aplicado a un sabio humanismo académico, para convertirse en mala fábrica de titulados. Sus disciplinas, muchas de ellas arcaicas o circunscritas, se desenvuelven conforme a programas irrealizables. Sus métodos rutinarios y memoristas, producen neurastenia y rebajan e infantilizan el instituto. Los maestros, entre los que para suerte de la juventud hay algunos muy dignos, encariñados con el saber, metódicos y comprensivos, carecen por lo general de dotes pedagógicas, pues las Facultades, olvidando la prueba eficaz de los concursos, elevaron a la cátedra a profesionales competentes e incompetentes, que distan mucho de ser lo que la cátedra exigía: maestros.

Dando una ciencia envejecida y deformada, la Universidad se propone el ideal del sabio; y no se orienta ni en la dirección altamente especulativa ni en la práctica, aplicada o nacionalizante. La Facultad de Letras vive divorciada de la literatura peruana. La Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas no da ni una mala burocracia diplomática. La Facultad de Jurisprudencia revisa fríamente el Derecho. La Facultad de Ciencias Naturales no crea aptitudes científicas al servicio de la industria. La Facultad de Medicina no estudia definitivamente los graves problemas de la Higiene y la Nosografía en el país. ¿Qué hace, entonces, la Universidad?

Respecto al abandono en que la Universidad ha dejado el sentido educativo de la enseñanza, pueden aplicarse a nuestro medio estas palabras del profesor español Sela "La juventud no tiene, en su mayoría, al abandonar la Universidad, otra idea de la vida que aquella con que entró a los cursos de Facultad, ni un sentido elevado e ideal, ni la nobleza de gustos y de pensamientos, que es su consecuencia; nada, en suma, que acredite el desarrollo armónico de todas las facultades del cuerpo y del alma conforme a una concepción racional de los fines humanos, y el complejo dominio del objeto de la especial profesión a que cada cual se dedica".



Los estudiantes al país.



Manuel Abastos

EL CONCEPTO MODERNO DE UNIVERSIDAD

La definición que puede darse de Universidad en los Estados Unidos es: un lugar donde se enseña la universalidad del saber. En Alemania, la Universidad desarrolla la inteligencia y crea el hábito científico, es, según la frase de Fichte, no un establecimiento de instrucción, sino una escuela en la que se hace del estudiante un artista del arte de aprender. El collage inglés dirige hacia la vida y fortalece el carácter. La Universidad francesa está abierta a todas las ideas; las ideas abundan y superabundan. El gran principio que rige en estos centros de estudio, es el de la libertad, libertad para los profesores, libertad para los estudiantes. Todos ellos viven en continua gestación de reformas de enseñanza. Todos ellos plantean y resuelven en sus laboratorios y clases de seminario, los problemas que atañen a la vida material y espiritual del Estado. La educación y la política les deben orientaciones precisas; la economía y la industria obedecen a sus inspiradas sugerencias. Y es que la Universidad moderna más que a hacer profesionales tiende "hacia los fines de alta cultura, a la investigación directa, a la disciplina del saber, a la aplicación del método científico, a la comparación de los resultados adquiridos, y a la adaptación de todo esto al medio en que se vive". Para cumplir tal programa, los discípulos se hacen colaboradores de los maestros; investigan con ellos, descubren con ellos; o sea, los maestros no se limitan a exponer los resultados de la ciencia hecha y vulgarizada, sino que enseñan a remontarse a las fuentes y a la concepción de los métodos; y en fuerza de tal familiaridad directora, es que pueden moldearse las almas juveniles en el troquel de una sabia y cálida presión. De otro lado, la Universidad educa física y espiritualmente. En plena naturaleza, provista de gimnasios y jardines, forma organismos sanos y vigorosos; hace conciencias sanas y fuertes caracteres; vincula al joven a la tierra y a sus muertos y ahonda en las almas la tesis del nacionalismo redentor.

ESTA ES LA UNIVERSIDAD MODERNA

¿Cuáles han sido nuestras demandas?

Seríamos utópicos si después de mirar hacia las universidades extranjeras, pidiéramos que San Marcos suba en una hora a tan alto nivel. No. Nuestro criterio es relativo. Tenemos en cuenta deficiencias sustanciales. Guardamos el sentido de proporcionalidad que conviene a quienes estudian un país en infancia. Mas, por lo mismo, vamos hacia la reforma para que la Universidad encause y eduque energías caóticas que, siendo fuerza del tiempo y de la sangre, subterráneamente fraguan deformidades en el organismo nacional.

Al Rector y a los Decanos de Facultad les hemos pedido todo aquello que es posible conceder. Hemos exigido que abandonen los claustros maestros dignos y venerables a quienes achaques de edad no permiten ejercer eficazmente sus útiles funciones. Gentes incomprensivas nos han opuesto el argumento sentimental. ¿Cómo es posible que así pague la juventud a quienes dedicaron su vida a la enseñanza superior? ¿Y cómo es posible –respondemos– que un centro de cultura universitaria, tenga por maestros a doctores retrógrados encariñados con un dogmatismo estrecho? Acusamos a los sentimentalistas de ignorancia y antipatriotismo. Sacrificamos a los menos presentándoles la ofrenda de nuestro reconocimiento y reclamando su jubilación, para que se salven los más, aquellos que necesitan de la sabia nueva y enérgica de los cerebros selectos.

Nuestra demanda comprende, también, a maestros jóvenes en quienes el pecado de deficiencia es más grave. Y se extiende en consideraciones referentes a la provisión y reglamentación de cátedras y concursos; a la orientación de la enseñanza en un sentido eminentemente nacionalista; a la libertad de la cátedra y a la libre disciplina de los alumnos;

a la intensificación de los estudios prácticos, disminuyéndose el abuso teórico; al aumento de disciplinas útiles o reducción de las inútilmente extensas, a la creación de bibliotecas especiales para cada Facultad, a la supresión de premios y de todo falso estímulo de aprovechamiento; a la concesión de becas a estudiantes pobres de Lima y provincias; al aumento de haberes de los maestros, a fin de que puedan dedicarse por entero a la enseñanza; a la derogación de una ley destinada a abrir fácil camino al diletantismo profesional; y, por último, a la representación de los estudiantes en los Consejos Facultativos y Universitarios, conquista democrática alcanzada ya en todas las aulas americanas.

NUESTRA UNIVERSIDAD DEL FUTURO

Nuestra Universidad deberá inspirarse en sabias direcciones modernas. San Marcos no hará más esos malos bachilleres y doctores, cuyo excesivo número constituye un pernicioso proletariado. San Marcos se adaptará a la vida y al país; unificará su educación y diversificará su instrucción; desterrará tendencias aristocráticas para abrir sus puertas a todo espíritu ávido de ciencia. Y ya no hará pensar a la juventud con un cerebro francés de importación sino con un cerebro peruano dirigido hacia las propias cosas del terruño.

La vasta e intocada realidad nacional está abierta al universalismo generoso. La incógnita histórica; los pesantes problemas de la raza y de la higiene; la estrechez económica y el desarrollo de la riqueza; la reforma de los viejos moldes de organización política; de nuestra contradictoria legislación civil; hasta, diremos, la formación de la conciencia moral y nacional deben ser los puntos de mira de nuestra Universidad.

Cultura, grandes raudales de cultura necesita el país; y luego, ciencia aplicada a todas las viejas endemias sociales. Los estudiantes creemos que en un pueblo tan atrasado como el Perú –y esto no es participar en visiones platónicas– la Universidad debe ser la que oriente la vida nacional.

Conocer lo que fuimos, saber lo que somos y fundamentar lo que queremos, he allí la obra de la Universidad Futura.

EL COMITÉ GENERAL DE LA REFORMA

José Manuel Calle.- Ricardo Vegas García.- Manuel G. Abastos.- Raúl Porras Barrenechea.- Jorge Guillermo Leguía.- Jacobo Hurwitz.- Juan Francisco Valega.- Próspero Chávez.- Fernando Gambirazzio.- Luis J. Payet.- Luis Alberto Sánchez.- Ricardo Arbulú.- Raúl Iparraguirre.- Lizardo Aste.- Elias Lozada Benavente.- Carlos Ramos Méndez.- David Pareja.- Oscar Rojas.- Félix Mendoza.- Manuel Seoane.- Enrique B. Araujo.- Jorge Basadre.- Ismael Acevedo Criado.- Luis Pinzás.- Augusto Rodríguez Larraín.- Escamante Salinas Carmona.- Federico La Rosa Toro.- Carlos Solari.- Alberto Espejo.- Enrique Villarán.- Eloy Espinoza Saldaña.- Jorge Villanueva.- Víctor Raúl Haya de la Torre.- José Quesada.- Eusebio Colmenares.- Sixto M. Alegre.- José León y Bueno.- Abel Rodríguez Larraín.- Alberto Fuentes.- Ricardo de la Puente.- Ricardo Jerí.